

Proyecto OIMT/MDA

“Fortalecimiento de la conservación del ecosistema manglar en la Reserva de Biósfera del Noroeste del Perú”.

Manglar Chilliyachi



El 27 de abril, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sechura, Armando Arévalo Zeta y el Coordinador del Proyecto OIMT/MDA firmaron el Acuerdo de Gestión, que marcó el inicio del proceso para conceder un status legal al Manglar de Chulliyache.

La conformación, reconocimiento y desarrollo de capacidades de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la provincia de Sechura ha sido una de las primeras acciones que el equipo del Proyecto OIMT/MDA ha venido acompañando. Los integrantes de la CAM Sechura fueron juramentados el pasado 12/junio, comprometiéndose a promover una gestión ambiental participativa.



La formulación de los instrumentos de gestión ambiental (Diagnóstico Ambiental, Política Ambiental, Plan de Acción Ambiental y la Agenda Ambiental), ha constituido la primera tarea de la CAM Sechura. A través de estos instrumentos se ha buscado identificar la problemática ambiental provincial, priorizar políticas y planificar acciones a mediano y corto plazo. Una de las acciones agendadas ha sido la necesidad de promover una modalidad de conservación para el Manglar de

El Proyecto OIMT/MDA apoyará la implementación del Plan de Gestión Participativa del Sitio RAMSAR Manglares San Pedro de Vice, como resultado de las coordinaciones sostenidas con el MINAM y la Municipalidad Distrital de Vice.



Con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Sechura, personal del Proyecto OIMT/MDA realizó una primera visita al Manglar de Chulliyache. Posteriormente en coordinación con personal de la ONG Naturaleza y Cultura Internacional se realizó una prospección que logró evidenciar la presencia del mangle rojo, colorado, blanco y salado; además de especies de crustáceos como jaivas, cangrejos violinistas, sastres, arañitas rojas, carreteros.

